

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27476**    *ÁNGEL VERA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 216/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Carlos Camacho Navas, José Virgilio Mora Asensio, Juan Pablo de la O Melero, Alejandro Molina Martín y Emilio Salcedo Sobrino contra Ángel Vera, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 31 de julio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Ángel Vera Sociedad Limitada en situación de Insolvencia Total por importe de 185.486,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 28 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120067341-1**